

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES, CENTRAL DE
APOYO LOGÍSTICO**

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No.0134

PROMESECAL-DAF-CM-2021-0084

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los Veintidós (22) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiún (2021), se han reunido los señores: Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel, Directora Administrativo y Financiero e Ing. Miguel Ramón Iñiguez González, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: “ADQUISICIÓN DE IMPRESOS, SELLOS Y CINTAS ADHESIVAS”

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	SERVICIOS MARGARITA CABRERA, SRL	No Cotizó
2	INVERSIONES BABULOY, SRL	No Cotizó
3	PANGA, SRL	No Cotizó

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
2	JORSA MULTISERVICES, SRL	948,189.00
3	EV COLOR GROUP, SRL	936,212.00

CONSIDERANDO:

Que al analizar las ofertas presentadas por los Oferentes / Proponentes: **JORSA MULTISERVICES, SRL., EV COLOR GROUP, SRL.,** Se pudo determinar que presentaron todos los documentos y la muestra presentadas cumplieron con lo solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, lo cual queda **CALIFICADA**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE.**

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las Especificaciones Técnica.

VISTO: Las Evaluaciones de Muestras.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las Especificaciones Técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los Precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, **EV COLOR GROUP, S.R.L., RNC: 1-32-21239-8.,** los ítems indicados a continuación:

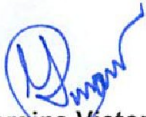
No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Sobre de carta blanco no. 10 full color impreso.	UD	1,000
2	Tarjeta de control de inventario farmacias del pueblo 8 1/2 x 11 color cardex	UD	40,000
3	Sello rectangular pretintado	UD	5
4	Sello redondo pretintado	UD	3
5	Cinta adhesiva ancha transparente	UD	5,000

Por un monto de **RDS 936,212.00** (Novecientos treinta y seis mil doscientos doce pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva Orden de Compra, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a Notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.


**Licda. Georgina Victoriano
Moreno de Furniel**
Directora Adm. y Financiero (DAF)




**Ing. Miguel Ramón Iniguez
Gonzalez**
Enc. Depto. de Compras y
Contrataciones

